

Guía: Educación para el Desarrollo Sustentable

Puntos clave del desarrollo sustentable en relación con la Agenda 21

1. Equilibrio entre lo ambiental, lo social y lo económico

- El desarrollo sustentable se basa en tres pilares: ambiente, economía y sociedad.
- La Agenda 21 propone decisiones responsables con visión a largo plazo.
- **Claves:** progreso sin dañar el futuro, integración de necesidades humanas y cuidado ambiental.

2. Uso responsable y conservación de los recursos naturales

- Manejo racional de agua, suelo, bosques y biodiversidad.
- Evitar la sobreexplotación y promover conservación sostenible.
- **Ejemplo:** manejo forestal responsable frente a la tala indiscriminada.

3. Reducción de la contaminación y control del impacto ambiental

- Acciones para reducir emisiones y desechos.
- Políticas ambientales en sectores productivos (industria, agricultura, transporte).
- **Claves:** proteger salud humana y ecosistemas.

4. Cambio hacia consumo y producción sustentable

- Transformar modelos de producción y consumo.
- Priorizar reducción, reutilización y reciclaje.
- **Claves:** tecnologías limpias y menor uso de químicos peligrosos.

5. Educación ambiental y cambio cultural

- Educación desde escuelas y comunidades.
- Formación de hábitos y valores sustentables.
- **Claves:** conciencia ambiental como base de cambio duradero.

6. Participación ciudadana y toma de decisiones inclusiva

- Democracia ambiental con inclusión de comunidades locales.
- Participación de mujeres, jóvenes e indígenas.
- **Claves:** ciudadanía activa en programas y proyectos.

7. Planeación urbana sustentable

- Ciudades sostenibles con transporte público eficiente y áreas verdes.

- Ordenamiento urbano responsable para reducir contaminación.
- **Claves:** mejor transporte, menos emisiones, espacios verdes.

8. Cooperación y responsabilidad compartida

- Los problemas ambientales son globales y requieren colaboración internacional.
- Apoyo tecnológico y financiero hacia países en desarrollo.
- **Claves:** cooperación internacional y responsabilidad diferenciada.